

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIMIDIUM S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de febrero de dos mil veinte, a las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cooperativa Guayaquil Manzana 3 Solar 9 Av. Miguel H. Alcívar y Av. Francisco de Orellana frente al Edificio de las Cámaras en el Edificio Decohogar tercer piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Dimidium S. A. , con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes formada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado . Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria; y, así mismo, por unanimidad acuerdan que esta junta tenga por objeto tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

PRIMERO.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el Ejercicio 2019.

TERCERO.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del año 2019.

CUARTO.- Destino de las Pérdidas del Ejercicio Económico 2019

QUINTO.- Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2020.

SEXTO.- Autorización a la Gerente General para que se constituya un Fideicomiso de Participación mediante el aporte al mismo del terreno de poder de la compañía en la vía a la costa Km 13 con Código Catastral 96-00119-002-0001-0 con una valoración de realización de en \$ 3'200.000 Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Titular Sr. Jorge Repetto Orellana; y como secretaria actúa la Gerente General, señora Cecilia Almeida Hidalgo

El Presidente declara legalmente instalada la sesión y de inmediato se entra a tratar el Primer punto del Orden del día:

Por disposición del Presidente la secretaria lee su informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2019, el cual puesto a consideración de la sala es aprobado por unanimidad a la vez que la junta felicita a la Sra. Gerente por la gestión desarrollada, que a permitido minimizar las pérdidas del ejercicio a pesar de la crisis que tiene el sector de la Construcción especialmente en el sector de obras públicas y obras de urbanización privada que no ha permitido vender volúmenes importantes de bases y sub- bases que en la

actualidad es nuestro principal producto debido a que caliza hoy no dispongamos en la cantera en cantidades importantes.

Se pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, al efecto la secretaria lee el Informe del Comisario por el Ejercicio 2019 el cual es aprobado por unanimidad.

Seguido se entra a tratar el tercer punto del orden del día esto es la Revisión del Balance General y Estados de resultados de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Terminada la revisión luego de que la Señora Gerente General contesto y absolvió las preguntas que hicieron los accionistas la Junta por unanimidad los aprueba.

Siguiendo con el orden del día se entra a trata el cuarto punto del orden del día el mismo que trata sobre el destino de las pérdidas del Ejercicio Económico 2019, las cuales son del orden de USD 19,838.92, generadas por la caída de los ingresos de la cantera por la disminución de la demanda del sector de la construcción.

La Gerente General manifiesta que de acuerdo al Balance y más documentos que acaban de aprobarse, los Resultados del Ejercicio Económico 2019 son los siguientes Pérdida del Ejercicio USD **19,838.92**

Luego de deliberar la Junta por unanimidad resuelve: **1) Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019. 2) Asumir la pérdida de USD 19,838.92 con cargo a la cuenta Ganancias Acumuladas de ejercicios anteriores.**

A continuación se conoce el quinto punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad re-elegir como Comisario de la Compañía para el ejercicio 2019 a la señora Ing. Comercial Teresa Cabezas González.

Finalmente se entra a tratar el último punto del orden día, la Junta resuelve por unanimidad autoriza a la Gerente General para que constituya un Fideicomiso de Participación mediante el aporte al mismo del terreno de poder de la compañía en la vía a la costa km 13 con código Catastral 96-00119-002-0001-0 con una valoración de realización no menor a USD 3'200.000 de los Estados Unidos de América, con la finalidad de lograr financiamiento para desarrollar un proyecto del cual a la fecha se dispone de planos arquitectónicos tanto de Urbanización, como de 2 Edificios de 24 departamentos cada uno, 24 viviendas unifamiliares de dos plantas, además se desarrollara un pequeño centro comercial. Para el desarrollo de este proyecto se autoriza además que el solar 96-0019-002-001-0-0, conceda servidumbre de paso al otro, por escritura pública.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede el receso necesario para la redacción de la presente acta; hecho lo cual, se reinstaló la sesión y se

leyó el acta que antecede la que, puesta a consideración de la Sala, recibió de ella su aprobación unánime, sin modificaciones.

Para constancia, junto con el Presidente y el Secretario que certifica, y acorde con lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, también firman los accionistas de la compañía, con lo cual se da por terminada la Sesión.-

ACCIONISTA



Mercedes A. Orellana Pacheco

ACCIONISTA



Carlos Francisco Repetto Orellana

ACCIONISTA



Maria José Repetto Orellana

ACCIONISTA



Jorge Xavier Repetto Orellana

ACCIONISTA



Washington Angulo Zambrano



Jorge Repetto Orellana
Presidente de la Junta
Dimidium S.A.



Cecilia Almeida Hidalgo
Gerente General - Secretaria
Dimidium S.A.

**LISTA DE ACIONISTAS ASISTENTES A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DIMIDIUM S.A.**

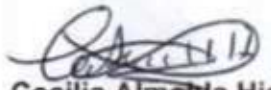
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2020, A LAS 18H00

CAPITAL SUSCRITO:	US\$800.00
CAPITAL PAGADO:	US\$800.00
CANTIDAD DE ACCIONES:	US\$800.00
VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN:	US\$1.00
NUMERO DE VOTOS:	800

<u>Nombre Accionista</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Valor pagado</u>	<u>Número de votos</u>
Mercedes Orellana Pacheco	559	US\$559.00	559
Maria José Repetto Orellana	80	US\$ 80.00	80
Carlos F. Repetto Orellana	80	US \$ 80.00	80
Jorge Xavier Repetto Orellana	80	US \$ 80.00	80
Washington Angulo Z.	1	US\$1.00	1
	800	US \$800.00	800

Guayaquil, febrero 26 del 2020


Jorge Repetto Orellana
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Cecilia Almeida Hidalgo
GERENTE GENERAL
SECRETARIA